



Financiamiento de  
**LA FACULTAD  
DE DERECHO**



# TABLA DE **CONTENIDO**

## **ANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO.....3**

Encontrar una Facultad de Derecho apropiada para usted

Costos de solicitud

## **FINANCIAMIENTO DE LA FACULTAD ..... 8 DE DERECHO**

Costo de matrícula

Información acerca de la ayuda financiera

Los procesos de la ayuda financiera

## **DESPUES DE LA FACULTAD DE DERECHO .....26**

Manejo de los gastos del examen del Colegio de Abogados

Manejo de sus finanzas

Consejos financieros

## **RECURSOS UTILES.....34**

# ANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO

El empezar una educación en el ámbito de las leyes es una decisión importante en la vida — una que le permitirá seguir distintos caminos profesionales.

En el Instituto AccessLex, creemos que al proporcionarle las herramientas que usted necesita para establecer unos hábitos financieros saludables, esto le ayudará durante sus estudios e inclusive después de su graduación. Usted podría estar interesado en una carrera legal que le proporcione a usted o a su familia una estabilidad financiera. Podría aspirar a mejorar el mundo a través del servicio público. Podría utilizar su experiencia legal en otro campo. Sin importar donde se encuentre, es importante que entienda las realidades de sus préstamos estudiantiles y sus finanzas ahora.

---

Donde sea que se encuentre en su travesía,  
**el Instituto AccessLex está aquí para apoyarlo.**

---

Bien sea que usted esté considerando a que Facultad asistir, navegando a través del proceso de admisiones o comparando ofertas de ayudas financieras, el planificar por adelantado le ayudará a escoger las mejores opciones para apoyar sus metas. Este folleto brindara información importante acerca de la financiación de su educación en derecho. También abordará preguntas que usted debería hacerse durante varias etapas, y le ofrecerá herramientas o recursos para ayudarle a tomar decisiones informadas en cada paso del camino.

**Encuentre todo lo que necesite para navegar su trayectoria de la facultad de derecho en solo una plataforma llamada, Education Network at AccessLex at AccessLex (por sus siglas en ingles, AskEDNA!).**

**AskEDNA!**  
Education Network at AccessLex

**INCLUYE:**

MAX Pre-Law by AccessLex® es un conjunto de recursos en línea para estudiantes de la facultad de derecho. MAX® by AccessLex, nuestro primer programa sobre las finanzas personales es exclusivamente para estudiantes de la facultad de derecho. Además, tenemos recursos para la preparación de la licenciatura.



## La inversión en su carrera de derecho empieza mucho antes de su primer día de clases.

Primero, determine cuáles son las Facultades a las que le interesa asistir. Evite gastar dinero adicional en solicitudes para Facultades que no se ajustan a su criterio – o donde es poco probable que sea aceptado.

Considere qué Facultad alinea bien contigo. Piense en lo siguiente:

- El promedio de la ayuda financiera
- Tasa de aprobación del examen del Colegio de Abogados
- El costo de asistencia
- Experiencia del profesorado
- Las opciones de inscripción de tiempo completo o parcia
- Tasa de graduación
- Oportunidades de internado y/o pasantía
- La asistencia para encontrar empleo
- La tasa de ubicación de empleo
- Instalaciones educativas  
Biblioteca, tecnología, etc.
- Disponibilidad de programas de asistencia para el pago de préstamos
- Ubicación
- Disponibilidad de adjudicaciones basadas en méritos
- Otros factores personales
- El estatus de acreditación de la Facultad
- Cultura de la Facultad
- Tamaño de la Facultad
- Opciones de cursos especializados
- Índice estudiante/profesorado

Cuando tú tienes el sentido de que es importante para ti y cual Facultad entra en tu criterio de necesidades, debes también considerar tu probabilidad de aceptación. Factores que se consideran en el proceso de aceptación incluye: Promedio académico (GPA, por sus siglas en ingles), resultados de las pruebas estandarizadas (EXADEP y GRE/LSAT, por sus siglas en ingles), rasgos personales y de liderazgo, su declaración personal y sus cartas de recomendación.



Esto le puede dar una indicación de como luce su perfil de admisiones en relación con otros solicitantes en Facultades de derecho individuales. Converse con su consejero o con el asesor académico acerca de cuáles instituciones estarían a su alcance, y cuales se ajustarían a usted o serían una elección más acertada.

---

Escojer la facultad de derecho puede ser desalentadora. **Xplore JD by AccessLex® es una herramienta de busqueda en linea gratuita** que ofrece a aspirante estudiantes de la facultad de derecho una estrategia para hacer una eleccion mas acertada sobre lo que usted desea y necesita.

---

## LA ZONA DE APLICACION

LO QUE  
USTED .....  
DESEA



LO QUE  
..... ELLOS  
DESEAN



# La Inversión Financiera

Desde una perspectiva financiera, su inversión incluye el presentar el Examen de Admisión para la Facultad de Derecho (Law School Admission Test en inglés) (LSAT por sus siglas en inglés) y el EXADEP (Examen de Admisión a Estudios de Posgrado) o el Examen del Récord de Graduación (GRE por sus siglas en inglés) de algunas Facultades, utilizando el Servicio de Recopilación de Credenciales (CAS por sus siglas en inglés) y aplicando para la admisión.

También podría incluir otros gastos tales como el tomar un curso de preparación para sus exámenes de admisión, pagar por expedientes académicos, visitar Facultades y sus gastos de mudanza. Algunas Facultades podrían requerir un “depósito de cupo” para reservar un lugar en la clase (usualmente con vencimiento en abril) o un depósito de matrícula” (usualmente con vencimiento en julio).

Tenga en cuenta que los gastos incurridos antes de asistir a la Facultad de Derecho difieren de aquellos incurridos mientras ya se encuentra en la misma de una manera clave: usted no puede recibir asistencia financiera para cubrir por gastos incurridos antes de asistir a la Facultad. Como resultado, usted necesita pensar acerca de cómo pagará por ellos - y planificar con anticipación para lograr que esto suceda.

---

Una planificación previa le ayudará a reducir costos evitables, tales como cargos por registración tardía o por cambios.

---

**Tabla 1** – En la página siguiente le ayudaremos a estimar gastos comunes en la preparación para la Facultad de Derecho. Cuando estime sus gastos, considere que los solicitantes típicamente aplican a más de una Facultad de Derecho a la vez.

---

## NOTAS DE LA TABLA 1

*\*El perdón de pagos para el el Examen de Admisión para la Facultad de Derecho (Law School Admission Test en inglés) (LSAT por sus siglas en inglés) se encuentran disponibles bajo circunstancias limitadas. Para más información acerca del perdón de pagos para el LSAT, visite [LSAC.org/jd/lsat/fee-waivers](https://lsac.org/jd/lsat/fee-waivers). Para información acerca de reducción del Examen de Récord de Graduación (GRE por sus siglas en inglés) se encuentra disponible en [ets.org/gre/revised\\_general/about/fees/reductions](https://ets.org/gre/revised_general/about/fees/reductions). Contacte cada Facultad de Derecho de manera individual acerca del perdón de pagos de la solicitud de admisión.*

*Las figuras proporcionadas son para propósitos ilustrativos. Para ingresar a los precios actuales de los pagos de LSAT, visite [LSAC.org/jd/lsat/lsat-cas-fees](https://lsac.org/jd/lsat/lsat-cas-fees). Los costos de otros rubros pueden variar por proveedor y Facultad. Asegurese de utilizar figuras específicas para su situación para asegurar que sus costos estimados sean tan acertados como sea posible.*

**TABLA 1: ESTIMADO DE SUS COSTOS ANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO**

<b>RUBRO(S)</b>	<b>COSTO ESTIMADO</b>	<b>SU COSTO ESTIMADO</b>
Costo de Registración de LSAT/GRE/EXADEP*	\$220-\$222	\$
<b>COSTOS AUXILIARES COMUNES</b>		
Cambio del centro de evaluación	\$50-\$125	\$
Cambio de la fecha de evaluación	\$50-\$222	\$
Cargo por cheque devuelto o sin fondos	\$30+	\$
Guías de preparación para el examen	\$15-\$50+	\$
Ejemplo(s) de examen(es)	Gratis-\$40+	\$
Curso(s) de preparación para el examen	\$800-\$1,500+	\$
Servicio de Recopilación de Credenciales (CAS)	\$200	\$
Informes de Facultades de derecho CAS	\$45/cada uno	\$
Expediente(s) académico(s)	Gratis-\$10+	\$
<b>CARGOS DE APLICACION PARA ADMISION*</b>		
Facultad 1	Gratis-\$90+	\$
Facultad 2	Gratis-\$90+	\$
Facultad 3	Gratis-\$90+	\$
Facultad 4	Gratis-\$90+	\$
Facultad 5	Gratis-\$90+	\$
<b>VISITAS A FACULTADES</b> <i>(considere costos de transporte, alojamiento, comida, otros)</i>		
Visita a Facultad 1		\$
Visita a Facultad 2		\$
Visita a Facultad 3		\$
Visita a Facultad 4		\$
Visita a Facultad 5		\$
Depósito de cupo	\$0-\$500+	\$
Depósito de matrícula	\$0-\$500+	\$
Gastos de mudanza		\$
<b>SU COSTO TOTAL ESTIMADO</b>		<b>\$</b>

# FINANCIACION DE LA FACULTAD DE DERECHO

---



---

## COSTO DE ASISTENCIA (COA por sus siglas en inglés)

---

Es probable que la matrícula sea el gasto más grande en el que usted incurra mientras esté en la Facultad de Derecho, pero también hay muchos otros gastos que deberá considerar en su plan de presupuesto.

---

El término técnico utilizado por las Facultades es “Costo de Asistencia”. Este concepto es utilizado como punto de partida para su plan de gastos – y también es parte de la ecuación de asistencia financiera.

Cada Facultad calcula y publica un estimado de los Costos de Asistencia (COA por sus siglas en inglés). Esta figura, calculada anualmente, incluye generalmente matrícula, cargos y gastos de manutención estimados. Como la matrícula varía de Facultad en Facultad – así como otros costos – su Costo de Asistencia será diferente para cada institución.

La mayoría de las Facultades publican sus Costos de Asistencia (COA por sus siglas en inglés) en sus páginas Web junto con información de ayuda financiera y becas. Si tiene preguntas (o necesita ayuda encontrando información), contacte la oficina de ayuda financiera de la Facultad directamente.





---

MAX Pre-Law by AccessLex® tiene recursos gratuitos para ayudarte a investigar en línea las facultades de derecho y ayudarte a planificar la estrategia de de tus aplicaciones.

---

Es importante recordar que, aunque el Costo de Asistencia (COA por sus siglas en inglés) es una buena guía, es solamente un estimado de cuál será el costo de asistir. La situación de cada persona es diferente y usted necesita saber lo que le costará su asistencia. Nuestra Calculadora de Préstamos Estudiantiles en línea le ayuda a personalizar su situación financiera para enmarcar mejor su costo real de asistir a la Facultad de Derecho.

## AÑO ACADÉMICO

**Su costo de asistencia podría solo incluir gastos por nueve meses.** Si su Facultad no incluye el verano como parte del año académico, usted necesita saber cómo financiar estos tres meses de veranos.

**Tomar decisiones financieras estratégicas,** como planear para encontrar un trabajo para el verano o factorizar los gastos en su presupuesto de nueve meses, podría permitirle cubrir sus gastos sin incurrir en una deuda adicional.



## Acerca De La Asistencia Financiera

Ahora que ya conoce su costo de asistencia – y ya sea para nueve o doce meses – usted necesita determinar cómo pagar por estos gastos.

Si usted es como la mayoría de la gente, no va a poder simplemente cubrir el costo de la Facultad de Derecho. Mientras que los recursos personales (tales como ahorros personales, planes de ahorro para la Universidad, ingreso por trabajo o asistencia de la familia) son una parte integral de la ecuación para todos los estudiantes, no son suficientes para cubrir el costo total de una educación en derecho.

No obstante, el utilizar algunos recursos personales puede ser un factor significativo en reducir la cantidad de deuda que usted necesita tomar – lo cual puede tener un impacto positivo sustancial en sus metas financieras a largo plazo.

---

La ayuda financiera está disponible para ayudarle a salvar la situación.

---

# Subsidios y Becas

Los subsidios y las becas son las formas más deseables de ayuda financiera, ya que son fondos que usted no necesita retornar. Para estudiar Derecho, subsidios y becas están frecuentemente disponibles en la Facultad a la que asiste, o a través de recursos privados o cívicos.

Comience su búsqueda de becas contactando la oficina de asistencia financiera de cada Facultad que usted esté considerando. La cosa más importante que debe averiguar es: **¡la fecha límite de solicitud!**

## PREGUNTE TAMBIÉN:

---

- ¿Qué subsidios y becas están disponibles?
- ¿Cuáles son los requerimientos?
- ¿Cuál es la fecha límite de solicitud?
- ¿Existen algunos procedimientos de solicitud especiales?
- ¿Excederá los costos de matrícula para cubrir algunos de mis gastos de manutención?
- ¿Si acelero mi educación, el costo será ajustado?
- ¿Cubrirá cursos de verano o estudios en el exterior?
- ¿Se renovará automáticamente cada año?
  - ▶ Si este es el caso, ¿será renovada por a misma cantidad o será ajustada?
  - ▶ Si la cantidad es ajustada, ¿Cuáles son los criterios para realizar este ajuste?
  - ▶ Si no se renueva automáticamente, ¿Podría aplicar el próximo año?
  - ▶ ¿Mi desempeño académico afecta mi beca/subsidio?



# PROGRAMA DE TRABAJO Y ESTUDIO FEDERAL



Financiado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, el Programa federal de estudio y trabajo (FWS por sus siglas en inglés) le permite trabajar tiempo parcial mientras que asiste a la Facultad de Derecho para ganar dinero y con ese dinero pagar por su educación.

La elegibilidad para el Programa de Trabajo y Estudio Federal (FWS por sus siglas en inglés) depende de la disponibilidad de los fondos en la Facultad de Derecho a la que usted está asistiendo, las políticas de la Facultad, el tiempo en el que usted sometió su solicitud para la ayuda financiera y su nivel de necesidad financiera.\*

Si usted está interesado en el Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS por sus siglas en inglés), asegúrese de someter su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA por sus siglas en inglés) antes de la fecha límite de prioridad de la Facultad. Haga las siguientes preguntas a la Oficina de Asistencia Económica:

- ¿Cómo puedo encontrar un trabajo elegible?
- ¿Están mis opciones de trabajo restringidas a ciertas posiciones?
- ¿Necesito autorización previa para trabajar?
- ¿Existe un límite en el número de horas que puedo trabajar mientras estoy matriculado en la Facultad de Derecho?
- ¿Existen trabajos disponibles que me den la oportunidad de obtener experiencia relacionada con el trabajo?
- ¿Puedo trabajar fuera de la Facultad de Derecho o estoy obligado a trabajar en la institución?
- ¿Qué opciones tengo para reemplazar el Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS por sus siglas en inglés) que se me ha otorgado con una fuente alternativa de financiamiento si finalmente no trabajo en uno de los empleos designados a través del Programa?

Si usted no es elegible para el Programa de Trabajo y Estudio Federal (FWS por sus siglas en inglés), o si su Facultad no participa en el mismo, usted puede buscar un trabajo por su cuenta para ayudar con la cantidad total del préstamo que necesita.

*\*No todas las Facultades de Derecho participan en el Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS por sus siglas en inglés). Verifique con la oficina de asistencia económica para ver si la Facultad a la que planea asistir cuenta con este programa.*

# Prestamos Estudiantiles

---

**Los préstamos les permiten a los estudiantes pagar por los costos de sus estudios cuando los recursos personales, subsidios y becas son insuficientes.** Los préstamos estudiantiles son proporcionados a través de una variedad de fuentes, con términos y condiciones que varían.

Antes de tomar un préstamo, usted debe investigar cuál es la mejor opción para sus intereses financieros – y cómo esta deuda impactará su futuro.

---

El tipo de préstamo estudiantil más común es un préstamo estudiantil federal proporcionado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos a través del **Direct Loan Program**.

---

## Prestamos Estudiantiles Federales

Para estudiantes de postgrado (incluyendo los estudiantes de Derecho) existen dos tipos de préstamos federales disponibles (escritos en la parte derecha de la Tabla 2). En general, los préstamos federales ofrecen intereses bajos, no tienen penalidades por pagos anticipados y tienen opciones de pago más flexibles que los préstamos del sector privado. También son elegibles para consideración bajo el Programa de Perdón de Préstamos por Servicio Público.



**TABLA 2: OPCIONES DE PRESTAMOS FEDERALES PARA ESTUDIANTES DE DERECHO**

TIPO DE PRESTAMO	DETALLES	LIMITES ANUALES Y TOTALES
<p><b>Federal Directo No Subsidiado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe estar inscrito al menos medio tiempo</li> <li>• Debe ser un ciudadano estadounidense o si no lo es debe ser elegible para participar</li> <li>• No requiere tener necesidad financiera</li> <li>• El cargo por el préstamo es deducido de su cantidad total del préstamo*</li> <li>• La tasa de interés varía por año desembolsado*</li> <li>• El pago comienza 6 meses después de la graduación o si se retira antes de la mitad del periodo de inscripción</li> <li>• Hay múltiples opciones para pagar los préstamos disponibles, incluyendo planes definidos por el ingreso</li> <li>• Podría ser elegible para Condonacion de Préstamos por Servicio Público (PSLF por sus siglas en inglés)</li> </ul>	<p>\$20,500 anualmente</p> <p>\$138,500 total <i>(Incluye otros préstamos federales recibidos como un estudiante de pregrado)</i></p>
<p><b>Federal Directo Grad PLUS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe estar inscrito al menos medio tiempo</li> <li>• Debe ser un ciudadano estadounidense o si no lo es debe ser elegible para participar</li> <li>• No requiere tener necesidad financiera</li> <li>• El prestatario no puede tener una historia de crédito adversa</li> <li>• El cargo por el préstamo es deducido de su cantidad total del préstamo*</li> <li>• La tasa de interés varía por año desembolsado*</li> <li>• Hay múltiples opciones para pagar los préstamos disponibles, incluyendo planes definidos por el ingreso</li> <li>• Puede ser elegible para un Condonacion de Préstamos por Servicio Público (PSLF por sus siglas en inglés)</li> <li>• No se requiere hacer pagos mientras este registrado en la Facultad al menos medio tiempo, y por seis meses después de su graduación, o si se retira antes de la mitad del periodo de inscripción</li> </ul>	<p>La cantidad máxima es el Costo de Asistencia menos cualquier otra asistencia financiera recibida</p> <p>No existe una cantidad mínima</p>

\*Conozca más en [StudentAid.ed.gov/interestrates](https://StudentAid.ed.gov/interestrates).



## Prestamos del Estado y de Las Facultades

**Algunos estados y algunas Facultades de Derecho individuales podrían ofrecer programas de préstamos educativos.** La elegibilidad para estos programas podría no estar basada en necesidad financiera. Estos préstamos podrían tener fondos limitados o ser utilizados como “préstamos de último recurso” para ayudar estudiantes que tengan dificultad obteniendo asistencia de otras fuentes.

Consulte con la oficina de asistencia financiera de la(s) Facultad(es) que está considerando para obtener información acerca de la disponibilidad, los términos y el proceso de solicitud asociado con préstamos del estado y de las Facultades. Para averiguar cómo contactar a su agencia estatal, visite [ED.gov/sgt](https://ed.gov/sgt).

## Prestamos Privados

**Los préstamos privados son originados por un prestamista tal como un banco o una cooperativa de ahorro y crédito.** Los préstamos privados son típicamente utilizados por estudiantes cuando los préstamos federales fallan en cubrir de manera adecuada todos sus gastos de la Facultad de Derecho. Los préstamos privados podrían requerir un chequeo de crédito más riguroso que los préstamos federales y podrían también requerir pagos mientras usted está en la Facultad.





## DATOS PARA TENER EN CUENTA

- ✓ **Los préstamos privados tienen diferentes términos (tasas de interés, cargos, prórrogas y opciones de pago, etc.) que los préstamos federales.**

*Investigue las opciones disponibles y compárelas con los préstamos federales.*

- ✓ **Usted no puede recibir asistencia financiera, lo cual incluye préstamos privados por períodos en la Facultad, mayores al costo de asistencia determinado por su institución.**

*Usted podría requerir el completar un formulario de auto-certificación del prestamista de su elección antes de que una Facultad le pueda desembolsar fondos de préstamos de educación privados.*

- ✓ **Los préstamos privados no pueden ser consolidados en el programa de préstamos federales.**

- ✓ **Considere el pagar intereses en los préstamos mientras se encuentre en la Facultad, si el pagar es una opción asociada con el préstamo obtenido.**

*Esto le minimizará la deuda total que usted está obligado a pagar más adelante.*

- ✓ **Usted no tiene que tomar prestada la cantidad total del préstamo estudiantil que se le está ofreciendo.**

# El Proceso de Asistencia Economica

---

El asegurar la asistencia economica es manejable con los siguientes cinco pasos generales.

Cuando aplique para y acepte asistencia financiera, recuerde tomar ventaja de subsidios y becas, trabajo y estudio y sus propios recursos primero para reducir la cantidad que necesita solicitar en préstamo.

## 1 ► **OBTENGA LOS DETALLES DE LA SOLICITUD Y LA FECHA LÍMITE**

Asegúrese de entender el proceso de asistencia financiera – y las fechas límite de asistencia financiera importantes – de cada una de las Facultades a las que está aplicando.

Haga las siguientes preguntas y tome nota por cada Facultad:

- ¿Qué tipos de asistencia financiera están disponibles en su Facultad?
- ¿Existen algunas becas o becas de estudio para los que pueda aplicar?
- ¿Cuáles son los procedimientos y formularios de solicitud requeridos?
- ¿Cómo y dónde obtengo los formularios de solicitud?
- ¿Cuáles son las fechas límite de solicitud?

## 2 ► **APLICAR POR BECAS FEDERALES Y BECAS DE ESTUDIO**

Las becas federales y becas de estudio no se tienen que pagar y, por lo tanto, deberán ser los primeros tipos de ayuda que usted busque asegurar. Estos podrían estar disponibles en su Facultad, el sector privado o fuentes del gobierno.

Empiece su búsqueda preguntando en la oficina de asistencia financiera de la(s) Facultad(es) que usted está considerando si ellos tienen una lista de subsidios institucionales o programas de becas disponibles para sus estudiantes, junto con cualquier solicitud e información de la fecha límite. Muchas Facultades tienen una lista de becas externas – asegúrese de preguntar.

Busque la herramienta AccessLex Law School Scholarship Databank que tiene mas de 800 oportunidades de becas y concursos de escritura en **[AccessLex.org/Databank](https://www.accesslex.org/databank)**.

**800 becas.  
\$3 millones de dolares.  
1 tú.**



*Presentando el*  
**AccessLex  
Law School  
Scholarship  
Databank**

### **3 ► DETERMINE SU ELEGIBILIDAD PARA ASISTENCIA ECONOMICA FEDERAL**

La elegibilidad para la asistencia económica federal está basada en varios requerimientos. Como un recordatorio, la asistencia financiera federal para los estudiantes de postgrado está limitada prioritariamente a los programas de trabajo y estudio y de préstamos federales. Para recibir ayuda federal usted debe:

- Estar matriculado al menos medio tiempo en un programa de una institución elegible para asistencia estudiantil federal
- Mantener progreso académico de manera satisfactoria como sea definido por su Facultad
- Ser un ciudadano estadounidense o si no lo es debe ser elegible
- Tener un número de Seguro Social válido
- Estar registrado en el Servicio Militar, si usted es un hombre entre las edades de 18 y 25
- Certificar que usted no está en morosidad de un préstamo estudiantil y no debe dinero en un subsidio estudiantil federal
- Certificar que usted utilizará la asistencia estudiantil federal solo para propósitos educacionales

Usted puede conocer más acerca de los requisitos generales anteriormente mencionados visitando la página Web del Departamento de Educación de los Estados Unidos en ***StudentAid.ed.gov/eligible***.

**Si usted no es elegible para asistencia estudiantil federal, contacte la oficina de asistencia financiera de la(s) Facultad(es) de Derecho a las que desee asistir tan pronto como le sea posible para explorar otras opciones de financiamiento.**



#### 4 ► **APLIQUE POR ASISTENCIA ESTUDIANTIL FEDERAL EN FAFSA.ED.GOV**

Para aplicar por la asistencia estudiantil federal disponible a través del Departamento de Educación de los Estados Unidos, usted debe someter la **Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA por sus siglas en inglés) en línea en FAFSA.ed.gov**. El completar el formulario es gratis y se requiere para ser considerado para asistencia financiera.

**La Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) estará disponible el primero de octubre del año previo al inicio de las clases de su Facultad.** Asegúrese de someterla tan pronto como sea posible - y definitivamente antes de la primera fecha límite de prioridad de cualquiera de sus Facultades potenciales.

*Esto podría ser tan temprano como el primero de diciembre del año anterior a la inscripción.*

#### 5 ► **¡REVISE LA ASISTENCIA FINANCIERA QUE SE LE HA APROBADO –Y ACEPTE “LA ELEGIDA!”**

Después de que usted someta los documentos de asistencia financiera necesarios y su Facultad complete su revisión, usted recibirá una notificación de aprobación de la asistencia financiera (o “la carta”) incluyendo la información acerca de la asistencia que usted es elegible para recibir.

Revise cuidadosamente cada carta que usted reciba. Si usted está aplicando a más de una Facultad, revise cada carta de aprobación y compare los tipos y la cantidad de asistencia de cada una.

Una vez que usted haya decidido a que Facultad va a asistir y el paquete de asistencia financiera que va a aceptar, siga las instrucciones contenidas en la carta de aprobación y retórnela (o complétela en línea) antes de la fecha límite.

---

Utilice la calculadora AccessLex en **[AccessLex.org/calculator](https://www.accesslex.org/calculator)** para ayudarle a comparar sus opciones, incluyendo la elaboración de un presupuesto y la implicación de pedir el préstamo.

---



## COSAS PARA TENER EN CUENTA

- ✓ **Usted no tiene que tomar prestado la cantidad total de cualquier préstamo que se le ofrezca.**

*Entre más tome prestado ahora, más estará obligado a pagar en el futuro.*

- ✓ **El proceso de asistencia financiera es un suceso anual.**

*Usted necesitará aplicar de nuevo por asistencia federal cada año, así como también completar o renovar aplicaciones para becas.*

- ✓ **Compare el costo de asistencia de cada Facultad que usted esté considerando.**

*Si una Facultad tiene unos costos significativamente más altos bien sea de matrícula o gastos de manutención, podría significar que usted necesita un préstamo mayor para asistir a esa Facultad. Aún si se le ofrece lo mismo o más en becas, asegúrese de calcular los costos que usted debe pagar en cada una.*

- ✓ **Revise los términos de cualquier beca ofrecida.**

*¿Es renovable? ¿Existen contingencias en la renovación tal como mantener un promedio académico (GPA por sus siglas en inglés) o demostrar necesidad financiera similar en los años subsiguientes? ¿Será problemático en el futuro el cumplir con alguno de los criterios?*

- ✓ **La mayoría de los paquetes de asistencia financiera incluirán algunos préstamos estudiantiles.**

*¿Qué productos de préstamo están ofreciendo? ¿Cuáles son las tasas de interés? ¿Las tasas son variable o fijas? ¿Qué cargos serán impuestos?*

- ✓ **Investigue las opciones de pago de préstamo disponibles.**

*También revise los detalles de perdón de préstamos.*

- ✓ **El costo no es sino uno de los factores a considerar cuando se escoge una Facultad de Derecho.**

*Otros factores podrían incluir: la tasa de aprobación del examen del Colegio de Abogados, el tamaño de las clases, la diversidad, el índice estudiante/profesorado, las tasas de colocación de empleo, la ubicación y la cultura de la institución.*

- ✓ **Usted es libre de discutir ofertas de asistencia financiera recibidas de otras instituciones.**

*Pregunte acerca de la disponibilidad de una Facultad en particular para igualar o mejorar una oferta para determinar la comparabilidad mejor.*

## ► MAS SOBRE LA SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA (FAFSA, POR SUS SIGLAS EN INGLES).

Asegúrese de responder “Si” a la pregunta acerca de si va a estar trabajando para obtener un programa de maestría o doctorado (tal como un Doctorado en Derecho) para que usted sea considerado como financieramente independiente por el gobierno federal. Su status de dependencia e inscripción en un programa de postgrado afecta la cantidad y los tipos de asistencia a los que podría ser elegible para recibir.

Luego de que su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal (FAFSA, por sus siglas en inglés) ha sido completada y procesada, usted recibirá un Reporte de Asistencia Estudiantil (SAR, por sus siglas en inglés). Un Reporte de Asistencia Estudiantil (SAR, por sus siglas en inglés) detalla la información que usted proporcionó en su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés). Revíselo cuidadosamente para asegurarse que no contiene errores. (Si usted encuentra errores puede corregirlos visitando **FAFSA.ed.gov** y la sección “Hacer Correcciones a FAFSA” (“Make FAFSA Corrections”). En el Reporte de Asistencia Estudiantil (SAR, por sus siglas en inglés) también encontrará su Contribución Familiar Esperada (EFC, por sus siglas en inglés), la cual es utilizada para ayudarle a determinar su elegibilidad para la asistencia estudiantil federal.

Las Facultades que usted elija en su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) automáticamente recibirán su información de FAFSA. Para añadir más de diez Facultades (que es el límite de FAFSA), o para alterar las Facultades que usted listó, usted puede:

1. Ingresar a **FAFSA.ed.gov**, ir a “Hacer Correcciones a FAFSA” (“Make FAFSA Corrections”) y luego ir a la página de “Selección de Facultad” (“School Selection”).
2. Para obtener otras formas de añadir Facultades o para otras preguntas de FAFSA, visite **FAFSA.ed.gov** o llame al Centro de Información de Asistencia Estudiantil Federal del Departamento de Educación al número 1-800-4FED-AID.

**Usted podría ser seleccionado para un proceso llamado verificación FAFSA, si este es el caso, su Facultad podría solicitarle documentar información específica o completar un formulario.** Hágalo lo más rápido que pueda la aprobación de la asistencia financiera más adecuada y para permitir que el desembolso de la asistencia financiera se haga a tiempo.

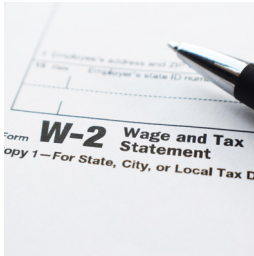


# PRESENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE FAFSA

## JUNTE LA INFORMACION INCLUYENDO:

---

- ☑ La identificación FSA y la contraseña (password) u otra información de acceso que el Departamento de educación le podría solicitar.  
*Cree su Identificación de FSA o reinicialize su contraseña en [FSAID.ed.gov](https://fsaid.ed.gov).*
- ☑ El número de Seguro Social o su número de Registración de Extranjero si usted no es ciudadano pero es elegible.
- ☑ Las declaraciones de impuestos completas y las formas W2 u otros récords de ingresos.
- ☑ Estados de cuenta de bancos e inversiones, si es aplicable.
- ☑ Récords de ingreso exento de impuestos, si es aplicable.





# FACTORES DE AJUSTE

Si bien el costo podría ser una consideración significativa cuando compara Facultades, tenga en cuenta que existen otros factores de ajuste para determinar dónde obtendrá el mejor valor.





**La Tabla 3** ayuda a comparar el total de los gastos que usted debe pagar por un año en la Facultad. Usted querrá pensar detenidamente el impacto financiero de toda su jornada educacional – y qué oportunidades podría tener cada año para cambiar esta ecuación (trabajos de verano, becas, etc.).

**TABLA 3: COMPARACION DE LOS COSTOS POR FACULTAD**

<b>COSTO TOTAL DE ASISTENCIA (COA)</b>	<b>FACULTAD 1</b>	<b>FACULTAD 2</b>	<b>FACULTAD 3</b>
	\$	\$	\$
<b>ASISTENCIA FINANCIERA</b>			
Subsidios	\$	\$	\$
Becas	\$	\$	\$
Préstamo 1 (debe ser pagado)	\$	\$	\$
Préstamo 2 (debe ser pagado)	\$	\$	\$
<b>TOTAL DE ASISTENCIA FINANCIERA</b>	\$	\$	\$
<b>Costo de Asistencia (COA, por sus siglas en inglés) menos el total de la asistencia financiera = costos que salen de su bolsillo</b>	\$	\$	\$
Otras consideraciones			



**Consejos:** Realice un seguimiento de sus gastos en alimentos durante un mes y desafíese a ahorrar un 10% el próximo mes.



# DESPUES DE LA FACULTAD DE DERECHO

---

En adición al pago de sus préstamos estudiantiles, existen otros gastos incurridos después de la graduación que usted debe tener en cuenta.

Para obtener una licencia para ejercer el derecho, a los graduados se les requiere generalmente aplicar para ser admitidos en el Colegio de Abogados a través de una barra de examinadores de la junta estatal. Estos gastos típicamente incluyen los cargos para registrarse para presentar el examen, materiales de estudio y cursos de entrenamiento, y gastos de vivienda.

**La Tabla 4** le ayudará a estimar los costos con los que se puede encontrar luego de graduarse de la Facultad de Derecho y antes de emplearse. Entre más rápido usted entienda estos gastos, mejor posicionado estará para manejar la responsabilidad de estos costos.



**TABLA 4: COSTOS COMUNES INCURRIDOS DESPUES DE LA FACULTAD DE DERECHO**

RUBRO/DESCRIPCION	RUBRO/DESCRIPCION
La tarifa para presentar el examen del Colegio de Abogados y otros requisitos específicos del estado*	\$
Estado 1	\$
Estado 2	\$
Estado 3	\$
Costos de viaje y alojamiento asociados con el examen del Colegio de Abogados	\$
Clase(s) de estudio del Colegio de Abogados	\$
Material(es) de estudio del Colegio de Abogados	\$
Gastos de vivienda mientras se prepara para el examen del Colegio de Abogados	\$
Gastos de vivienda después del examen del Colegio de Abogados	\$
Costos de entrevista	\$
Costos de mudanza	\$
<b>SU COSTO ESTIMADO TOTAL</b>	\$

\*Algunos estados conceden reciprocidad del Colegio de Abogados. Aunque un examen estatal podría no ser necesario, estaría incurriendo en cargos de reciprocidad. Revise las oportunidades y costos específicos por estado.

Los costos de los rubros mencionados anteriormente podrían variar por estado o por proveedor de cursos y materiales de preparación. Asegúrese de factorizar en costos específicos a su situación para asegurar que su mapa de ruta es lo más acertado posible.



## Manejo De Los Gastos Del Examen Del Colegio De Abogados

Algunos costos — aunque no todos — relacionados con tomar el examen del Colegio de Abogados pueden ser sumados a su Costo de Asistencia (COA, por sus siglas en inglés) para propósitos de la ayuda federal para estudiantes.

Los costos permitidos incluyen cargos para tomar el examen y costos para aplicar por y obtener la licencia. Para propósitos de la ayuda federal para estudiantes, esta concesión podría ser otorgada solamente una vez por estudiante. Por consiguiente, si usted planea tomar el examen del Colegio de Abogados en más de un estado, usted podría considerar solicitar que el examen con el mayor costo sea factorizado en su Costo de Asistencia (COA, por sus siglas en inglés).

También tenga en cuenta que estos cargos pueden ser pagados durante un período de inscripción y no después — aún si el examen es después del período de inscripción.

---

Si los recursos personales y la asistencia financiera no son suficientes para cubrir los costos asociados con la preparación para el examen del Colegio de Abogados, los préstamos privados para tomar el examen del Colegio de Abogados podrían ser otra opción a explorar. Hable con su **oficina de asistencia financiera** para obtener consejos de cómo manejar los costos y minimizar la deuda.

---

# Gastos Del Examen Del Colegio De Abogados

Finalmente, el costo de los cursos de preparación para el examen del Colegio de Abogados podría ser solamente considerado dentro de los Costos de Asistencia (COA, por sus siglas en inglés) si el curso es parte de su programa elegible ofrecido por la institución en la que usted se encuentra inscrito y usted incurre en dichos costos durante el periodo que usted está inscrito. Contacte su oficina de asistencia financiera para obtener más información de lo que su institución ofrece.

## PLANIFIQUE POR ADELANTADO: AHORRE MIENTRAS ESTA ESTUDIANDO

Ya que la ayuda federal para estudiantes y los préstamos privados están disponibles para ayudarlo a pagar los costos asociados con el examen del Colegio de Abogados, una planeación cuidadosa le ayudaría a evitar el prestar o a reducir la cantidad total que usted podría necesitar tomar en préstamo.

Por ejemplo, considere ahorrar \$20 a la semana durante sus estudios de derecho. En el curso de tres años, \$20 a la semana suman más de \$3,000 – aún si usted no está ganando intereses.





## Manejo de Sus Finanzas

---

El manejo de sus finanzas no solo parece ser una prioridad cuando usted está contemplando su jornada educacional. Pero con todos los gastos asociados con la obtención de un título en Derecho, usted necesita un plan.

Un plan de gastos podría ayudarle a determinar exactamente con que está lidiando desde una perspectiva financiera — y puede mantenerlo consciente de cuánto dinero tiene disponible para cubrir sus necesidades ahora, mientras le ayuda a reducir su deuda y a lograr sus metas financieras a largo plazo.

---

¿Tiene preguntas sobre cómo solicitar ayuda financiera? ¿Necesitas ayuda para comprender las condiciones de becas, subvenciones o préstamos? ¿Quiere hablar con alguien sobre sus opciones de pago de préstamos estudiantiles? Llame a **AccessConnex by AccessLex<sup>SM</sup>**. Nuestro equipo de asesores financieros acreditados responderá a sus preguntas y lo ayudará a sentirse seguro acerca de su estrategia financiera.

---

# AccessLex® STUDENT LOAN CALCULATOR

## LA CALCULADORA DE PRESTAMOS ESTUDIANTILES ACCESSLEX

Simplemente ingrese a [AccessLex.org/Calculator](https://AccessLex.org/Calculator), seleccione su status de estudiante y empiece. Esta herramienta lo guiará a través de los gastos comunes y le permitirá conectarse a sus recursos financieros (incluyendo préstamos estudiantiles) para proporcionarle una foto financiera instantánea clara.

El obtener un entendimiento sólido de sus gastos le ayudará a pedir prestado solo lo que necesita cuando esté dedicado a obtener su grado en derecho, permitiéndole estar en una mejor posición financiera después de graduarse. Tome algún tiempo para jugar con las figuras para ver donde podría hacer ajustes.

- ☑ **Busque formas creativas de reducir sus gastos.**  
*Deshágase de su televisión por cable, reduzca su plan de teléfono, cambie su situación de vivienda, empaque almuerzo con más frecuencia.*
- ☑ **Tome un trabajo de tiempo parcial para incrementar su ingreso (o utilice sus talentos para trabajar en proyectos independientes).**
- ☑ **Cree un fondo de emergencia para cubrir gastos inesperados.**
- ☑ **Solicite prestado solo el mínimo que usted necesita.**

# Estamos Aquí Para Ayudarle

---

## Consejos Financieros

---

Ya que usted no puede hacerse cargo de todo a la vez, el crear un plan de gastos es un gran primer paso hacia el establecimiento de buenos hábitos financieros.

En los meses y años venideros, usted también querrá trabajar en su capacidad financiera – porque créalo o no, esto es parte del standard de carácter moral que usted necesitará para dirigirse en muchos de los exámenes de Colegios de Abogados estatales.

- Establezca y priorice sus metas financieras – inmediatas, a corto o a largo plazo. Manténgalas frente a usted y actúe en ellas.
- Planifique con anticipación el omitir los gastos “pequeños” innecesarios que pueden sumar como cargos de cajeros automáticos (ATM) y penalidades por pagos tardíos, almuerzos por fuera o multas de estacionamiento.
- Mantenga récords acertados y bien organizados de sus actividades financieras.
- Trabaje para construir una historia de crédito positiva. Realice los pagos de cuentas a tiempo y tenga cuidado con los gastos con tarjetas de crédito.





---

El Instituto AccessLex está aquí para ayudarle a lo largo del camino. Ingrese a **AccessLex.org** en cualquier momento.

---

- Proteja su identidad. Destruya documentos que contengan información personal, no guarde su tarjeta de Seguro Social en su billetera y no proporcione su información en línea o por teléfono a menos que pueda verificar la fuente. También mantenga todas sus claves secretas y frases claves escondidas e invisible.
- Realice un chequeo financiero anual. Aplique de nuevo por asistencia financiera (si va a asistir a la Facultad el próximo año), chequee su reporte de crédito (**annualcreditreport.com**), reevalúe su plan de gasto y haga los ajustes necesarios.
- Opciones de Perdón de Préstamos y los Programas de Asistencia para el Pago de Préstamos (LRAP, por sus siglas en inglés) podrían estar disponibles para usted, especialmente si está considerando una carrera en servicio público.

# RECURSOS UTILES

---

En el Instituto AccessLex, creemos en proporcionarles a los estudiantes los recursos que necesitan para establecer unos buenos hábitos financieros en su camino para alcanzar el éxito personal y profesional.

---

## SIGUENOS EN LINEA



[Facebook.com/AccessLexInstitute](https://www.facebook.com/AccessLexInstitute)



[Twitter.com/AccessLexInst](https://twitter.com/AccessLexInst)



[Linkedin.com/company/AccessLex](https://www.linkedin.com/company/AccessLex)



[Instagram.com/AccessLexInstitute](https://www.instagram.com/AccessLexInstitute)



[TikTok/AccessLexInst](https://www.tiktok.com/@AccessLexInst)



[YouTube/AccessLexInstitute](https://www.youtube.com/AccessLexInstitute)

## EXPLORA NUESTROS RECURSOS GRATUITOS

Ask EDNA!

Directorio del Programa de Caminos de Diversidad

MAX Pre-Law

Calculadora de Prestamos Estudiantiles

LexScholars

AccessConnex

Xplore JD

Banco de Datos de Becas de la Facultad de Derecho

# AskEDNA!

Education Network at AccessLex

¡Desde la admisión a la facultad de derecho hasta la admisión al colegio de abogados, la plataforma EDNA tiene las respuestas!

- ✓ Recursos par estudiantes aspirantes
- ✓ MAX by AccessLex® — Ayuda con sus finanzas personales
- ✓ Lecciones, recursos y consejos para tener éxito en la facultad de derecho, y
- ✓ Su guía para el éxito en el examen de la licenciatura



Está todo aquí. Y todo es gratis de parte de AccessLex Institute, una organización sin fines de lucro.

[AskEDNA.AccessLex.org](https://www.AskEDNA.AccessLex.org)

**MAX**  
**PRE-LAW**  
by AccessLex™

**Pre-parate**  
para la facultad de  
derecho!

**MAX Pre-Law** es una  
herramienta de recursos en  
línea diseñado exclusivamente  
para estudiantes aspirantes  
de la facultad de derecho.



[AskEDNA.AccessLex.org](https://www.AskEDNA.AccessLex.org)

Traído a usted por el Instituto  
AccessLex Institute®



**Encuentre la facultad  
de derecho adecuada  
para usted.**



**XploreJD.org**

ExploreJD es traído a usted por el Instituto  
AccessLex, la organización sin fines de lucro mas  
grande dedicada al avance de la educación jurídica.

**XploreJD**  
by AccessLex  
You're more than a score.

**XploreJD** es una herramienta de búsqueda  
en línea gratuita que le ofrece un enfoque  
basado en datos para encontrar facultades  
de derecho que mejor se adaptan a lo que  
quieres y necesitas.



¿Es miembro de un grupo racial, étnico y / o grupo socioeconómico que está subrepresentado en educación jurídica?

¿Tienes una licenciatura?

¿Está planeando solicitar la admisión a la facultad de derecho?

LexScholars by AccessLex® podría ser **para usted**.



Si posee potencial para el éxito en la escuela de derecho pero es poco probable que obtenga la admisión debido a su puntajes de exámenes estandarizados, **LexScholars está diseñado para apoyar su objetivo de entrar a la facultad de derecho.**



[AccessLex.org/LexScholars](https://AccessLex.org/LexScholars)

## Directorio de Programas de Canalizacion de Diversidad.



**Identifique programas para ayudarte entrar exitosamente a la facultad de derecho.**



# AccessLex<sup>®</sup> STUDENT LOAN CALCULATOR<sup>+</sup>

Ayuda a tus estudiantes a calcular las realidades financieras de la facultad de derecho.



[AccessLex.org/Calculator](https://AccessLex.org/Calculator)

**AccessConnex**  
by AccessLex<sup>™</sup>

- ✓ **Orientación sobre préstamos estudiantiles**
- ✓ **Estrategia de reembolso**
- ✓ **Consejeros financieros acreditados**

Conéctate con una miembro de nuestro equipo en  
[AccessLex.org/AccessConnex](https://AccessLex.org/AccessConnex)



# No Dejes Dinero En El Banco.

Creado para aspirantes abogados como usted, **AccessLex Law School Scholarship Databank** es el directorio mas completo de becas de la facultad de derecho y estan disponibles hoy.

El Directorio ofrece:

- ✓ Una base de datos de búsqueda en línea con más de 800 becas cuidadosamente seleccionadas y examinadas y concursos de redacción por un total de \$3 millones de dolares en ayuda;
- ✓ Becas desde \$1,000 dolares hasta \$90,000; y
- ✓ 10 filtros en su búsqueda línea, que incluyen la ubicación, la fecha limite de la aplicación y atributos del solicitante. Estos filtros ayudan a que encuentres la mejor beca para ti.

Comienza en

**[AccessLex.org/databank](https://AccessLex.org/databank)**



AccessLex®

**LAW SCHOOL  
SCHOLARSHIP**

**DATABANK**





EMPOWERING THE NEXT GENERATION OF LAWYERS®

---

El Instituto AccessLex®, en asociación con sus casi 200 Miembros, aprobados de Facultades de Derecho sin fines de lucro y afiliados a la Asociación Americana de Colegios de Abogados (ABA, por sus siglas en inglés), ha estado comprometido en mejorar el acceso a la educación de derecho y en maximizar la accesibilidad y el valor del título de derecho desde 1983. El Centro AccessLex para la Excelencia de la Educación del Derecho aboga por políticas que hagan que la educación en derecho trabaje mejor, tanto para los estudiantes como para la sociedad, y conduzca investigaciones en los asuntos más críticos que enfrenta la educación en derecho hoy en día. El Centro AccessLex para Educación y Capacidad Financiera ofrece programación de educación financiera en línea y en el campus y recursos para ayudarles a los estudiantes a manejar con confianza sus finanzas en el camino para lograr el éxito personal y profesional. El Instituto AccessLex es una organización sin fines de lucro con oficinas en West Chester, PA.

---

**AccessLex.org**

*Recursos de educación financiera en los que usted puede confiar.*